

N.º 5.

4 cuartos.

REDACTOR  SEVILLANO.

*Del jueves 4 de Mayo de 1820.*



*Londres 28 de Marzo.*

En el periódico titulado *la Minerva*, se hace la siguiente comparación entre Madrid y Paris.—Madrid se halla en un delirio producido por la alegría; Paris se encuentra en la mayor aflicción.—Todos los correos de la península nos anuncian nuevos triunfos de la libertad; cada sesión de las cámaras nos da pruebas de las victorias del poder arbitrario.—En dicho papel en que se lee que el ministerio francés prepara los calabozos, en el mismo hallamos que el pueblo español abre los suyos.—En el momento que Mr. Pasquier niega á los infelices presos el consejo de un defensor ó el socorro de un pariente, en España vuelven al seno de sus familias todos los presos de estado.—La sensibilidad, la dicha, la alegría de volverlos á ver da margen á mil escenas interesantes; al paso que en Francia el temor de ser separados de ellos consterna y despedaza todos los corazones.

*Berlin 1 de Abril.*

El pueblo Prusiano ha recibido las noticias de España con la alegría que es propia á los que desean ser libres y gimen bajo un yugo despótico. En las reuniones se brinda y bebe por la Nación española honrándola con el título de *grande y primera del mundo*. El retrato de Fernando VII. se vende ahora en todas partes, cuando antes no se veía en ninguna; en fin el pueblo está como asombrado pero tiene que callar.

*Ayamonte 20 de Abril.*

Ha sido robado frente de Huelva, un Barco que se dirigía á este Puerto procedente de Sevilla, por una Goleta y un Laud, que despues de haber atado á todos los de la tripulación, espalda con

espalda y amenazándolos que serian echados al agua, declararon adonde tenían el dinero del producto del pescado vendido en Sevilla, entonces los soltaron quitándoles hasta los zapatos.—Esta ocurrencia nos ha puesto en grande cuidado.

*Madrid 23 de Abril.*

En la calle de la adulacion, núm. 31, cuarto bajo y principal, entre-suelo y todos pisos, se ha establecido una tienda ó fábrica de sastré, donde se hallarán vestidos de todos colores y modas, ajustados completamente á la conveniencia y comodidad de todas las personas, y ademas hay de venta lo siguiente.

Casacas que se vuelven á cada paso y segun los tiempos, color gris, á 100 rs.

Pantalones de punto, color aplomado, llamados de salto, que sirven para las operaciones de hoy estar aquí y mañana allí, segun los tiempos se presentan; por medias docenas, y cada uno á 20 rs.

Chalecos de respiracion para el verano, que sirven para poco abrigo y tienen por objeto no permitir ó impedir se trasfundan las especies que hay impresas en el corazon; su color verde, á 10 rs.

Fraques color castaño á la inglesa sin faldones, para que no molesten al tiempo de correr y no parar hasta conseguir lo que se pretende en todas circunstancias ó tiempos, á 80 rs.

Chaquetas azules de todo trabajo para los casos de barullo, á 50 rs.

Caizones cortos, color de pasa para ponerse de corto, y no cesar de molestar á las autoridades con pretensiones fundadas en el aire y en deméritos positivos dignos de castigo, á 60 rs

Capotes pardos de paño fuerte, que todo lo cubren, á 160 rs.

Capas de color aceitinado para presentarse en la calle y en las esquinas observando los movimientos de todos sin que haya quien observe los suyos, á 200 rs.

Vestidos compuestos á la última moda para hacer á todos papeles, su color y calidad indefinible, el juego á 600 rs.

Todo se vende á muy buen precio como se ve, para poder contentar á todos.

*Málaga 25 de Abril.*

Se está trabajando en esta ciudad una estatua ecuestre de bronce que se ha de erigir á Riego en la plaza de la Merced, á la cual se ha puesto ya su nombre, para perpetuar la memoria de que en ella defendió los derechos de la Patria sin perder un palmo de tierra, aunque las tropas que se le oponian le atacaron por cuatro de las seis calles que desembocan en ella.

Cádiz 28 de Abril.



Ayer se colocó y se hizo manifiesto al público la magnífica Lá-pida Constitucional que ha de subsistir perpetuamente en la plaza de su nombre, (antes de San Antonio), habiendo convidado el Excmo. Ayuntamiento á los Sres. Gefes y Oficiales de la guarnicion, á todas las Autoridades civiles y militares, Cónsules extrangeros y demas, para que concurriesen á hacer mas solemne este acto, y renovar la satisfaccion que en todos los ánimos produciría esta escena. A las 12 de la mañana salió toda la comitiva referida de las casas capitulares, escoltada por un piquete del cuerpo patriótico, que marchaba al son de una música marcial, entre las demostraciones de un inmenso pueblo alborozado, dirigiéndose por las calles de la carrera, cuyos balcones estaban vistosamente colgados, ácia la plaza de la Constitucion donde redobló la multitud sus aplausos. El Excmo. Señor Gobernador, y los Sres. O-Donojú y Quiroga subieron á un pequeño tablado dispuesto al pié de la Lá-pida, con el objeto de descubrirla, pues estaba cubierta con una cortina verde, sostenida por una cenefa festoneada de oro todo en fondo de taferan rojo. S. E. pronunció un pequeño discurso, manifestando que nadie era mas acreedor á descorrer la cortina que el general Quiroga, en cuyas manos puso uno de los cordones que á S. E. tocaba de los cuales otro correspondía al Sr. Capitan General, por quienes fué descubierta una Lá-pida de piedra gris, con la inscrip-cion de letras de bronce de relieve, rodeada por un marco de her-moso y blanco marmol colocado sobre otro liso de piedra jaspe ro-ja, cubierta en su extension por un cornison corrido, sostenido por dos mensolas. Sobre el banquillo del cornizamiento y en su cen-tro está colocada una gran corona imitando al laurel, con dos col-gantes que terminan su ornato. El inmenso gentío que ocupaba la plaza prorrumpió en vehementes vivas y aclamaciones, y entre es-tas muestras de júbilo y patriotismo se retiró el Ayuntamiento se-guido del piquete del cuerpo patriótico, que al desfilar por delante de la Lá-pida gritó: *viva la Constitucion, viva la Nacion, viva el Rey*. Con tan plausible motivo, varios patriotas que habian reco-lectado dinero para agasajar la tropa de la guarnicion, entregaron al Sr. Gobernador 300 rs. vn. con este objeto, y al mismo tiem-po dieron un convite á los Sres. Oficiales, á imitacion del muy es-pléndido que dió el Excmo. Ayuntamiento á los generales O-Do-nojú, Quiroga, Lopez Baños, Martínez y Ferraz.

A la tarde hubo toros, y en la plaza y calles se cantaron las canciones patrióticas por muchos militares reunidos con paisanos. A la noche iluminacion general y baile público en el teatro, dando esta ciudad las mayores pruebas de su entusiasmo en la solemnidad de este dia.

## ARTICULO COMUNICADO.

*Sr. Editor.*—Soy un miserabilísimo estudiante, tan pobre y tan infeliz, que no tengo ni aun esperanza de poder comprar un libro para continuar mis estudios: antes me valia del recurso de aprovechar las extravagantes horas en que estaba abierta la Biblioteca de la Catedral donde estudiaba, pero al presente hasta este bien me ha faltado, pues se cerró esta numerosa y magnífica librería sin que yo haya podido saber la causa; unos dicen que está de luto por el fallecimiento de la malograda *santi-negra*, otros que la expresada *santi-negra* dejó este encargo en su testamento al Cabildo, y otros aseguran, y es lo que yo creo, que los Sres. Capitulares conociendo que su ilustracion y ciencia ha llegado á la perfeccion, la han cerrado ya por inútil á sus Señorías. Tenga V. la bondad de incluir este articulo en su apreciable periódico por si llega á noticia de alguno que me quiera admitir en su librería diariamente para estudiar. B. L. M. de V. *El Estudiante Sopista.*

## OTRO.

*Sr. Editor.*—Como Administrador de Correos de Sevilla suplico á V. que por medio de su Periódico, tenga la bondad de avisar á las Autoridades y respetable público de esta Ciudad, que la hora señalada para depositar sus cartas en las noches de los martes, miércoles y sábado es las diez: que este aviso se ha dado muchas veces, segun tengo entendido, y sin embargo se echan cartas mucho despues, como sucedió el sábado último, que á las diez y media dadas echaron mas de 200, la mayor parte marcadas de Real sello de diferentes autoridades, no pudiéndose dar direccion á todas en aquella hora por estar hechos los pliegos y cargos á sus respectivas Administraciones. Debe tenerse entendido que aunque en esta oficina se está trabajando hasta las once y aun muchas noches hasta la una, no puede admitirse la correspondencia despues de las diez, porque es indispensable tiempo para sellarla, portearla y hacer los cargos á tantas Administraciones despachando los demas ramos á que hay que dar salida, cuya consideracion tendrá presente el público por lo que al mismo le importa. Sevilla 2 de Mayo de 1820.  
—*Domingo de Capelastegui.*

---

*Se suscribe á este periódico en la Librería de D. Joaquín Roselló calle Génova, á 3 reales vellon cada mes.*

SEVILLA:  
EN LA IMPRENTA DE LOPEZ. AÑO DE 1820.